

Alerta Coparmex por reducciones en rubro clave en el PEF 2020

Publicado por  Coparmex en  22 noviembre, 2019



0



1



0



0



.- Afectación en organismos autónomos, rubros de seguridad y vivienda.

.- No se tomó en cuenta opiniones de sectores en materia de salud y turismo

Después de ser aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 en el Pleno de la Cámara de Diputados, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), lamenta la reducción de los recursos a entidades prioritarias para el equilibrio y desarrollo democrático de nuestro país, como los organismos autónomos.

Tal es el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL -12%), la Fiscalía General de la República (FGR -9%), el Instituto Nacional Electoral (INE -6%), el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI -6%) el Poder Judicial de la Federación (2%) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH – 2%).

Asimismo manifiesta su extrañamiento por disminución del presupuesto de dependencias claves en el rubro seguridad pública, como el Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía General de la República, además de insuficiente la asignación de recursos a los municipios que subsanen los recortes al gasto federalizado, a pesar de los retos que vive nuestro país en la materia.

Aunado a los anterior, no fueron tomadas en cuentas las opiniones de los diversos sectores involucrados sobre las afectaciones e implicaciones del impacto del recorte presupuestal en sectores clave para la economía del país como el Turismo con menos 45% con respecto al presupuesto asignado en 2019 así como de programas como el de Acceso al Financiamiento de Soluciones Habitacionales.

Otro aspecto a destacar es la desaparición del Seguro Popular ante la ausencia de un análisis que justifique esta acción y un escenario claro del cómo el nuevo Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), hará frente a las carencias que aquejan a la población, con un nuevo esquema de centralizados de recursos y entre otros aspectos, la desaparición de partidas como el Fondo de protección contra gastos catastróficos.

Si bien el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, contempla el fortalecimiento y un punto relevante que es el establecimiento de las reglas de operación de programas como Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, Pensión para Personas con Discapacidad, el proceso se desarrolló al margen de los tiempos que marcan los procesos legislativos, pero más allá de la forma es el fortalecimiento de propuestas con visión a corto, mediano y largo plazo que nuestro país requiere, formulada por el involucramiento de cada uno de los sectores de la sociedad.

Para la Coparmex es profundamente preocupante que la inversión en proyectos productivos haya pasado a un segundo término, para privilegiar los programas de corte asistencialista. Si bien, las necesidades del México de hoy requieren que se atienda la pobreza y la desigualdad en lo inmediato, falta también que se apueste por proyectos de infraestructura que eleven la productividad de la economía y la generación de empleos con una visión de largo aliento.



Posts relacionados



25 noviembre, 2019

[Autonomía del INE: Base para la Democracia](#)

☰ Leer más



18 noviembre, 2019

[Acceso a vivienda digna y decorosa para los trabajadores formales](#)

☰ Leer más



LAMENTA COPARMEX

DESAPARICIÓN DEL SEGURO POPULAR

#COMUNICADOCOPARMEX



COPARMEX

17 noviembre, 2019

[Lamenta Coparmex desaparición del Seguro Popular](#)

⌵ Leer más